LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXX.—Núm. 10.255 — Valencia Miércoles 30 de Octubre de 1907 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 31 del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN VALENCIA, un mes 1 peseta.
FUERA, trimestre 4'50 pesetas.

Notas de información

El grandilocuente discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, y del que la Agencia Mencheta comunica largo estracto que en otro lugar publicamos, constituyó anoche la nota saliente en el mundo político.

La opinión unánime de amigos y adversarios era que la oración parlamentaria del jefe del Gobierno había sido maravillosa, propia de un hombre de Estado; que había estado elocuente, patriótico y habilísimo, combatiendo con claridad y decisión la política de los solidarios.

Fué objeto de calurosos elogios por parte de todos, incluso los republicanos que pudiéramos llamar gubernamentales, y entre los demócratas causó el discurso del señor Maura tan buen efecto, que lo aplaudieron repetidas veces.

La declaración del presidente del Consejo, relativa al deseo del Gobierno de suprimir las Diputaciones provinciales, creando, en cambio, seis ó siete regiones, con vida casi autonómica, causó excelente impresión.

El Sr. Cambó, al contestar al Sr. Maura, dijo que su contrincante no había sido lo suficiente categórico y claro, lo cual, además de no ser cierto, dió lugar al presidente del Consejo para que hiciese una rectificación modelo de oraciones parlamentarias. Fué breve, elocuente y claro; estuvo sereno, razonador y persuasivo.

Habló en términos conciliadores, pero aseguró sin rodeos ni ambajes que el Gobierno no concederá nunca á Cataluña lo que no conceda á otras provincias. Régimen de justicia y de benevolencia y hasta de favor para toda España; para Cataluña solo, no.

En el salón de Conferencias se decía por ministeriales y oposiciones que el Sr. Maura había conseguido un gran triunfo parlamentario, dejando maltrecha á la Solidaridad y destrozado al Sr. Cambó.

En cuanto á los solidarios, no ocultaban el pésimo efecto que les había producido el discurso del Sr. Maura, y aislándose de los demás representantes de la nación, comentaban solos en un pasillo las declaraciones del jefe del Gobierno.

—

También fué objeto de muchos comentarios en el salón de Conferencias un suelto de un periódico catalanista que molestaba en términos groseros al diputado Sr. Canals, que contestó al Sr. Cambó.

Un político decía que el procedimiento empleado por los aludidos periódicos es nuevo en España, donde el adversario político no empleó jamás tales armas.

El elocuente diputado carlista Sr. Vázquez de Mella declaró públicamente que no aprobaba las exageraciones de los solidarios, y que lo declarará así en plena Cámara.

Esta manifestación que indica un principio de disidencia en el seno de la Solidaridad causó impresión, pues se cree que si el Sr. Mella se retira de dicha agrupación no se marchará sólo.

El diputado republicano D. Melquiades Alvarez decía que cree de necesidad absoluta que todos los jefes de las minorías parlamentarias expongan claramente su opinión sobre el debate promovido por el señor Cambó, y lamentó que este debate se dé por terminado hallándose ausente el señor Moret.

No falta quien opina que el jefe de los liberales podrá regresar á tiempo de París, donde se encuentra, para intervenir en la discusión, pues mañana se suspenderán las sesiones hasta el lunes, en atención á la fiesta de Todos Santos y conmemoración de los difuntos.

—

Los telegramas de Potsmouth dicen que los reyes de España llegaron á aquél puerto de riguroso incógnito, por cuya razón no les saludaron los buques, y tomaron seguidamente el tren con dirección á Londres, donde habrán llegado hoy miércoles, á las siete y media de la mañana, siendo recibidos por el embajador español Sr. Villaurrutia, y en automóvil se dirigirán al palacio de Kesingtong.

Mañana habrá banquete de 30 cubiertos en la embajada de España en honor de los reyes, y luego recepción y concierto.

Dicen también los despachos de referencia que la llegada de los reyes de España á Viena para visitar al emperador Francisco José se ha señalado oficialmente para el día 25 de noviembre.

—

En cuanto á la anunciada entrevista de Mr. Pichón y el Sr. Allendesalazar, ministros de Estado de Francia y España, dice un telegrama de París que es probable que se aplace hasta que pueda conferenciar en Rabat el ministro de España en Tánger, Sr. Llavería, con el sultán Abd-el-Azis y comunicar sus impresiones.

Dicho Sr. Llavería, con el personal de la embajada, embarcó ayer en Tánger, á bordo del *Pelayo*, con rumbo á Rabat. Se sabe que el sultán ha preparado un gran recibimiento en honor de la embajada española, y hay gran espectación por el resultado de esta entrevista.

—

Durante la estancia de los reyes en Burdeos fué D. Alfonso reconocido por el doctor Mouse, y manifestó que la operación de la nariz era perfecta y que está completamente curado.

Dijo también que el estado general del rey es inmejorable, como así lo prueba la rapidez feliz del resultado de la operación, y que en la primavera próxima se propone realizar la oblación de una parte de la mucosa que no le fué la otra vez extraida.

Los reyes de España en Francia

Ampliando las noticias telegráficas que á diario publicamos, referentes al viaje de los reyes de España, creemos oportuno insertar las siguientes, entre las que merecen especial mención los bríndis cambiados entre el presidente de la República francesa y el rey de España en el banquete con que Mr. Fallieres obsequió á los monarcas españoles:

Banquete en el Elíseo

París 28.—A las siete y media salió del hotel el automóvil que conducía á los reyes, con los cuales iba el comandante francés Bard, puesto á las órdenes de los soberanos por Mr. Fallieres.

En otros automóviles seguía el duque de Santo Mauro, marqués de la Torrecilla, duquesa de San Carlos, marqués de Viana, Allendesalazar y Hontoria.

A las siete cincuenta y seis llegaron los automóviles al Elíseo, en cuyo patio se hallaba un regimiento de línea con bandera, que tributó los honores.

Monsieur y madame Fallieres recibieron á los reyes en el primer salón, conduciéndoles al gran salón, donde les fueron presentados todos los invitados

En seguida pasaron al gran comedor donde se celebró el banquete.

La reina Victoria vestía un elegante traje blanco, ostentando una diadema de brillantes.

D. Alfonso vestía frac azul, llevando el cordón de la Legión de Honor.

Todos los invitados iban de frac y los militares de uniforme.

Al banquete han asistido la infanta Isabel, su secretario Sr. Coello, marquesa de Nájera, duquesa de San Carlos, marqués de la Torrecilla, duques de Santo Mauro y Alba, marqués de Viana, Palomino, Allendesalazar, Hontoria, Pié de Concha, marqués y marquesa del Muni, todos los agregados y secretarios de la embajada de España con sus señoras, los presidentes de las Cámaras, embajador de Inglaterra, monsieur y Mme. Loubet, Revoil, Clemenceau, todos los ministros con sus señoras, gran canciller de la Legión de Honor, prefectos de policía y del Sena, gobernador militar, presidentes del Consejo general y del Consejo municipal, directores del ministerio de Negocios Extranjeros, jefe y subjefe del protocolo y del cuarto civil y del militar de Fallieres.

La mesa estaba artísticamente adornada con flores, especialmente orquídeas y crisantemos.

La música republicana tocó diferentes piezas durante el banquete.

Este se sirvió con arreglo al siguiente

Menú: Huitres.—Consommé bearnais.—Supremes de homard Condé.—Escalopes de ris de veau Sevigné.—Coeur de filet rennaissence.—Cailles en bellevue.—Sorbet au peach brandy.—Punch á la romaine.—Poulardes de Mans trouffés.—Becasses á la diane.—Salade rachel.—Founs d'artichauds barigoule.—Petits pois á la française.—Biscuit d'estrée.—Petits panniers.

Vins: Jerez Comendador. — Chateau Yquen 1864.—Chateau Latour 1875.—Chambertin 1870.—Champagne G. H. Mumm Cordon Rouge.

Los brindis

París 29.—Al final del banquete monsieur Fallieres pronunció el siguiente brindis:

«La visita de V. M. hecha á Francia hace tres años, ha dejado entre nosotros los más vivos recuerdos.

Deseábamos una circunstancia feliz que os diera ocasión de volver; se ha presentado y habéis querido aprovecharla.

Os doy gracias de todo corazón, y que S. M. la reina, que nos honra con su graciosa presencia, me permita también expresarla mi gratitud.

Los años pasados desde vuestra primera visita estrechan aún más los lazos de solidaridad é intensa amistad que unen á ambos países.

El pueblo francés toma parte en todas las alegrías de la noble nación española, y siente las pruebas de dolor porque atraviesan algunas de vuestras más bellas provincias.

Nos ha regocijado el nacimiento del príncipe de Asturias, que hoy respira aires de Francia.

Hemos compartido los sufrimientos de Andalucía y Cataluña, atacados al mismo tiempo que algunos departamentos franceses, de terribles desdichas.

Con profunda satisfacción hemos visto este año añadirse un nuevo acuerdo al que asocia á Francia y España para la obra de la civilización y paz, que es objeto de sus comunes esfuerzos, y que se testimonian por el mútuo apoyo que se prestan.

Levanto mi copa en honor de V. M., en el de la reina y príncipe de Asturias. Bebo á la prosperidad y á la grandeza de España.»

El rey contestó al brindis del presidente con otro, concebido en los siguientes términos:

«Algunas poblaciones francesas que la reina y yo hemos visitado, nos han hecho apreciar varias veces sus cordiales disposiciones, igualmente que París y vuestro ilustre predecesor lo hicieron hace tres años.

Tales sentimientos no pueden por menos de ser para nosotros más preciosos aún hoy, que V. E. se ha hecho su intérprete, demostrando de qué modo Francia se regocija de las recientes alegrías de nuestro hogar real y comparte las desdichas por que ciertas provincias españolas acaban de pasar.

Estamos profundamente conmovidos, y estoy cierto que cuando vuestras palabras y la recepción calurosa que hemos encontrado en la capital de la República sean conocidos en España, escitarán el mismo reconocimiento y satisfacción que en nosotros.

Los lazos nuevos que V. E. y la noble nación francesa acaban de añadir á los antiguos que ligaban á Francia y España, os han inspirado una satisfacción que España, y nosotros con ella, compartimos.

Para aportar en común esta garantía á la obra general de paz y civilización, nuestros dos gobiernos no tienen más que inspirarse en los votos íntimos de ambos pueblos, cada vez mas conscientes de la solidaridad que les une. Se diría que la Naturaleza quiere asociar sus destinos haciendo sufrir simultáneamente pruebas iguales á varias comarcas de ambos paises.

Yo se, pues, que respondo á los votos de España cuando levanto mi copa á la felicidad de V. E, y de Mad. Fallieres.

Bebo á la grandeza y prosperidad de Francia.»

Ambos bríndis fueron escuchados por los asistentes puestos en pié.

La música de la Guardia Republicana tocó la Marcha Real y la Marsellesa.

Fiesta musical

París 23.—Terminado el banquete, los invitados pasaron á la sala de fiestas del Elíseo, donde se verificó un pequeño concierto.

El programa se componía de Viejas canciones, por Fougere, de la Opera Cómica.

Poesías inéditas, de Rostand, recitadas por la Réjane.

Bailables de *Selvia*, por las primeras bailarinas de la Opera.

Fábulas de La Fontaine, por Mme. Bartet, de la Comedia Francesa.

Melodías de Massenet, por Margarita Carré, de la Opera Cómica.

Monólogos, por Coquelin (Ainé).

Canciones modernas, por Galipaux.

La partida

París 29.—Los soberanos españoles, después de despedirse muy afectuosamente de Mme. Fallieres, partieron del Elíseo, acompañados del presidente. Ellos y el séquito ocuparon automóviles. Llegaron á la estación á las 11'25, siendo aclamados en todo el trayecto. En la estación se hallaban Clemenceau, Pichon y las mismas personas que á la llegada.

Fallieres dió el brazo á la reina hasta llegar al coche. D. Alfonso daba el brazo á la infanta Isabel.

El presidente besó la mano á la reina y estrechó la mano á D. Alfonso. A las once y treinta y cinco partió el tren, en medio de vivas y aplausos. El príncipe de Asturias se hallaba durmiendo desde las diez de la noche en un coche del tren.

Antes de partir el tren, los esposos Fallières enviaron una soberbia canastilla de flores con las cintas de colores españoles. En las primeras horas de la partida se sirvió en el vagón-restaurant una cena ofrecida por Falliéres.

ECOS DE LA OPINION

QUERER ES PODER

Gran revuelo se manifiesta entre los artistas pintores para la fundación de un Círculo de Bellas Artes que llene las necesidades á que aspiran sus interesados, toda vez que en el actual carece la junta que lo rige, no sólo de iniciativas, sí que, sometido á un local de todo punto incapaz, aunque se tuviesen buenas intenciones, sería imposible realizar las justas aspiraciones de los artistas ni las de sus *amateurs* ó socios protectores.

El problema parece árduo para tan modesta cuanto brillante clase, y harto da pena pensar que en Valencia, cuna de tan eminentes artistas, no pueda resolverse, dando con ello no sólo á su vecindario, sí que al forastero, una prueba por medio de exposición permanente de sus obras artísticas, en punto situada y local espacioso, fácil de visitarlo, que fuese admiración y corroboración de cuanto en Valencia se posée; quizás es el único pueblo que de ello carece, siendo el que más crea.

Persiguen la resolución, recogiendo firmas entre ellos para asociarse, y esto si lo piensan tranquilamente y hacen números, verán que es punto más que imposible, para lograr su intento y ver colmadas sus anheladas aspiraciones.

Querer es poder, y si bien la *unión constituye la fuerza*, con todo voy á permitirme daros como compañero una idea, que bien pudiera resolveros los deseos á que aspirais.

La base de las grandes empresas han sido las *Cooperativas*. No he conocido ninguna á buen fin llevada, que haya fracasado; todas gozan de elevado y firme crédito, y todas lograron su verdadero propósito por que se fundaron. Dígalo la gran Ciudad Chicago, dígalo el Norte de América y véanse las existentes en nuestro país.

Vosotros, pintores en gran número, consumís materiales en abundancia; lápices, papel, pinceles, pinturas de infinidad de clases, lienzos, bastidores, caballetes, tableros, marcos, enseres mil que adquirís á elevado precio, engrosando la vida del negociante ó comercio que á tal objeto se dedica... ¿No veis la Cooperativa del Ejército y la Armada? ¿No veis otras Sociedades que la fundaron y existen gozando de gran opulencia y llenan su misión en favor del ramo ó la clase que á ella pertenecen? Pues bien, fundad un Círculo con sn Cooperativa, gozad del beneficio que sólo tal institución puede proporcionaros, y la Cooperativa se basta y sobra para con sus rendimientos responder con un buen local inmenso, en donde se podrían realizar las exposiciones de vuestras obras y en donde podriais vender cuanto vuestros pinceles trazan y vuestra imaginación de artistas crea.

Si vuestra clase hiciese un llamamiento y constituyéseis la unión de todos los artistas en general; instrumentistas, cantantes y compositores, pensar que los salones fuesen también exposición y venta de todo lo concerniente á este último ramo, pianos, instrumentos, libros, papeles, etc., etc., sería el complemento, á la par que fuente de riqueza y centro de solaz, para sus miembros y cuantos lo visitasen. Pensarlo y tender á este fin, y creo que hallareis vuestra vida y vuestro gran Círculo de Bellas Artes.

Leopoldo Jordán.

La Santa Visita Pastoral

Dicen de Jávea que el señor Arzobispo, relativamente aliviado de su dolencia, pudo el sábado último dedicarse á su sagrada misión en aquella villa.

Por la mañana administró la Comunión y Confirmación, pronunciando elocuente plática. Al día siguiente, por la mañana, practicó en el templo parroquial las ceremonias de la Santa Visita, predicó, Confirmó y dió la Comunión; por la tarde paseó hasta la playa, visitó la iglesia del Asilo en construcción, fundado por la bienhechora y distinguida dama doña Pepita Mas, viuda de Dotres, inspeccionando luego el Hospital-Asilo fundado por D. Carlos Cholbi y Bañuls.

En la mañana del lunes continuó el Prelado su apostólica tarea, y por la tarde estuvo en la capilla del Calvario público, donde se venera á Jesús Nazareno, especial protector de aquel pueblo; después visitó el Campo Santo, el exconvento de Mínimos y colegio de religiosas Concepcionistas; su directora, la ilustrada y virtuosa madre sor Camila Serra, profesoras y educandas obsequiaron á S. E. I con especial afectuosidad; sentado en el Salón de Actos escuchó el Prelado los cantos de salutación á coro por las niñas de distinguidas familias Leandrita Bolufer, Paquita y Amalia González, Pilar Bover, Carmen Benimeli, Dolores y María Albi, María Semper y Otilia Vera; recitaron versos las niñas Samper, Vera, González, Benimeli y Palacio, y pronunciaron discursos de despedida las niñas Bolufer y Dolores Albi Cholbi.

El señor Arzobispo pronunció sentida alocución alusiva á la enseñanza, dando las gracias al fundador y protector de este colegio D. Juan Bautista Cholbi; después visitó la artística exposición de labores.

Panecillos de Todos Santos
Especialidad de la casa
Nueces glacée
Francisco León, calle de la Paz

Empresa BORDALBA
Centro general de anuncios
REINA, P. 21 y 23 (entrada por el callejón

Escopetas marca JABALI
Municiones y armas de todas clases
CATÁLOGO GRATIS, Calle PAZ, 13, Valencia

Peladillas-Mignonettes
Elaboración de la casa Martí.

Noticias locales

Hoy hemos tenido un dia feo y tristón, de cariz propio del otoño, pero la temperatura continúa siendo benigna y el viento que soplaba del NO. no molestó gran cosa. El barómetro marca 756 mm. y el termómetro de 16 á 18° y la humedad relativa es de 72°.

Han regresado á Valencia el director del Hospital y el administrador de dicho santo establecimiento señores marqués de Colomina y Coya, después de haber girado una visita de inspección á las fincas propiedad de la benéfica casa, resultando estas visitas altamente beneficiosas.

El señor marqués de Colomina, en cuanto llegó á Valencia y se enteró de las quejas de los profesores y alumnos de la facultad de Medicina, dispuso que se aumentaran las camas destinadas á las clínicas en cuanto el local lo permita, y esta conducta levantada merece sinceros aplausos.

De Marsella ha llegado hoy á nuestro puerto el trasatlántico francés *Provence*, que conduce 481 emigrados para Buenos Aires.

Aquí han embarcado 97 infelices.

En la Diputación provincial se ha comentado hoy con mucha viveza la molestia que ha originado á los concejales el acuerdo de la comisión de que informe el arquitecto provincial el expediente de la vía trasversal que ha de unir las calles de la Paz y Barcas. Decian los señores diputados que la real orden de 1.° de junio 1880 dispone que se oiga al arquitecto en los recursos de alzada y alineación de calles, y mal informado el Ayuntamiento, sostiene que hay otras disposiciones posteriores que anulan dicha real orden, cuando es lo cierto, según decian, que las referidas disposiciones no afectan en poco ni en mucho á aquella, ni al decreto de agosto de 1902 que sirve de orientación.

Para convencer al Alcalde y á sus asesores, el secretario de la Diputación Sr. Giménez Valdivieso y el arquitecto provincial han ido á última hora al Ayuntamiento.

También se ha dicho que la Diputación ha tenido el expediente sin resolver desde antes de empezar el período de sesiones, á lo que contestaban algunos diputados que en el salón de Conferencias comentaban el hecho, que la Diputación siempre ha procurado dar facilidades al Ayuntamiento, despachando en seguida todos sus asuntos, no habiéndose dado el caso jamás de un retraso injustificado, como sucede con frecuencia en el Ayuntamiento, que tiene expedientes durante cuatro años pendientes de resolución, como los de ensanche de la plaza de la Reina.

Un telegrama de Madrid dice que hablando ayer tarde en el Congreso el ministro de la Guerra acerca del cupo pedido para el reemplazo próximo, aseguró que á su cuantía se oponen, por ejemplo, las sociedades formadas para librar de quintas. «Tan respetables como sus intereses son otros que no puedo ni debo desatender. Cuanto mayor sea el cupo, menos tiempo se ha de estar en filas, y no se perjudica solo á quienes no poseen recursos para eximirse de este servicio.»

El Capitán general Sr. Jiménez Castellanos marchará mañana á Manuel con objeto de presenciar las prácticas que está realizando el séptimo mixto de Ingenieros. Le acompañará el Gobernador militar señor Ximénez Sandoval. Regresarán por la noche.

A partir del día 1.° del próximo mes de noviembre el servicio de trenes de la línea de Silla á Cullera, será el siguiente: Salidas de Silla: 7'45, 11'12 y 17'45; Salidas de Cullera: 6'30, 9'55 y 16'25.

En la primera quincena del entrante mes se celebrará la apertura de curso en el Ateneo Científico. Se ha encargado del discurso el distinguido abogado y amigo nuestro D. Vicente Guastavino Robba, que disertará sobre un tema de actualidad. El acto tendrá, sin duda, gran brillantez.

¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 549.

Durante la semana anterior se recaudaron en la parroquial de San Martín y su filial de Santa Catalina Mártir, para el Pan de San Antonio 91'92 pesetas, y se repartieron: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca «Boston».

El lunes y martes de la semana próxima, á las ocho de la mañana, tendrán lugar en el Conservatorio de Música los exámenes de ingreso para los alumnos subvencionados por el Excmo. Ayuntamiento.

Los últimos modelos en abrigos confeccionados para señora, los presenta la Trastienda de El Cid á 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Se halla vacante en la Catedral de Valladolid un beneficio que se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 22 de noviembre próximo.

Han sido nombrados maestros interinos: de Chelva, D. Sebastián Rueda; de Sibrilla, D. Jesús Quesa; de Alcira, D. Juan Antonio Soriano; de San Mateo, D. Cristóbal Tobarra, y de Corrales de Utiel, doña Ignacia Catalá.

El Dr. García Marín ha trasladado su consulta de enfermedades de la piel y secretas á la calle del Mar, M. G. (junto al núm. 80).

Se ha acordado la devolución por esta delegación de Hacienda á D. José Villa Estellés, D. Miguel Zamorano, D. Luis Cardó Yañez y D. Antonio Puchol González, de 1.500 pesetas á cada uno.

Más de 2.000 cuellos de piel de liebre, muflón y Mongolia se han recibido en la Trastienda de EL CID para realizar á los precios que acostumbra vender esta casa.

Novedades en lanería, Franelas, Muletones, Mantas. Tocas, géneros de punto y alfombrería de todas clases, á precios muy económicos, en el comercio de San Francisco, de José Porta Bernabé, San Fernando, 1 y 3 (junto al Mercado).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Pianos y Armoniums Ortiz & Cussó

Primera y única fábrica montada con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 pianos

GRAN PRIX MILÁN 1906

Ventas á plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquileres desde 5 y 10 pesetas

Representante exclusivo: A. SANCHIS FERRIS, Bajada de San Francisco, núm. 29

Solamente por 8 días

Se liquidan todas las existencias á mitad de precio, en la CORSETERÍA FRANCESA, Paz 5, frente al Aguila.

Con el fin de atender al restablecimiento de su salud, harto quebrantada por las fatigas que lleva consigo la Santa Pastoral Visita, ha llegado esta tarde á nuestra ciudad el señor Arzobispo de esta diócesis, que, como saben nuestros, y en otro lugar del periódico decimos, hallábase en Jávea practicando la Santa Visita, desde cuya población había de trasladarse á otras, pero la dolencia que le aqueja le ha obligado á suspender su apostólica tarea, quedando por tanto aplazada aquélla hasta nueva orden.

Hacemos fervientes votos por la salud de nuestro amadísimo Prelado.

Continúa el conflicto escolar en el mismo estado que ayer.

Los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad y los de la de Medicina, así como los del Instituto, acudieron á sus respectivos centros, pero no han entrado en clase.

Los de las demás facultades si que lo efectuaron.

En el Instituto han roto los revoltosos gran número de cristales.

Una numerosa comisión de vecinos de Catarroja y Masanasa ha visitado hoy al señor Gobernador, ante quien han protestado del establecimiento de coto en Silla para la caza de aves acuáticas.

El Sr. Pérez Moso les ha ofrecido ampararles en sus derechos.

También ha sido visitada la primera autoridad civil por el alcalde y los nuevos concejales de Silla.

Recomendamos al público los géneros de temporada que vende baratísimos la tienda de La Torre, Flasaders, 15, y Calabazas, 24.

Llamamos la atención de los cazadores que no tengan puesto en las tiradas de la Albufera sobre el anuncio que publicamos en la 2.ª plana referente al abono que abre el arrendatario de la caza, para los tres días de la feria de San Martín.

Acordado por la Asociación de Obreros en General celebrar una série de conferencias instructivas, ha designado al elocuente notario y socio de la misma D. Alicio Caravaca López, cuya primera conferencia tendrá lugar el próximo sábado, á las diez de la noche, siendo la disertación sobre el tema «El deber social como derivado del solidarismo». Dispuestos siempre los socios á cooperar á toda idea levantada, han acogido ésta con entusiasmo, siendo de esperar se verá concurrido dicho acto.

El acreditado Colegio-Academia de San Fernando, de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales, del cual es director y propietario D. Fernando Granel, por derribo del local que ocupaba en las calles de Vidal y Cardona, 2, se ha trasladado al espaciosísimo edificio de las calles del Bisbe, 1 y 3, y Monjas Catalinas, 2, junto á la plaza de las Barcas; edificio que ocupó el señor conde de Mongelú. También se ha trasladado á dicho edificio el Colegio de la Aurora para señoritas, que dirige doña Teresa Jorge de Granel.

Panecillos de Todos Santos.—La casa Martí ha conseguido gran éxito por su perfecta elaboración.

Próximamente celebrará la Academia Jurídico-escolar la sesión inaugural del presente curso, disertando en ella el eminente novelista D. Eduardo Zamacois.

Solo por piezas y á precios verdaderamente escepcionales, vende estos dias la casa Pérez y Vernia, Mercado, 4 (junto á la calle de San Fernando), la gran existencia de bordados, puntillas, pasamanerías, cintas de seda, cubrecosturas, galones de todas clases y adornos de última novedad, recibidos exprofeso para la presente temporada.

Ha tomado posesión del cargo el nuevo tesorero de Hacienda de esta provincia, D. José Pérez Caballero.

En uno de los escaparates de la calle de la Paz han sido expuestos dos hermosos pergaminos, estilo Renacimiento, encerrados en lujosos marcos, consignando la copia del acta de la sesión del ayuntamiento de Villar del Arzobispo en la que fueron nombrados hijos adoptivos los señores conde de Romanones y D. Gil Roger, á quienes se debe la restitución de aquel juzgado de primera instancia é instrucción. El trabajo caligráfico es obra notable del delineante del Ayuntamiento Sr. La Rosa.

Para joyas y objetos platería de esmerada construcción y precios sin competencia, J. Martínez, Correjería, 11, entresuelo.

Todas las revistas de modas indican como novedad para la presente estación el traje inglés, corte sastre, para las señoras.

Atendiendo esta indicación los señores Hernández hermanos han contratado con un inteligente y práctico maestro sastre para señoras la confección de dichos trajes, pudiendo ofrecer trajes confeccionados á la medida, con telas, hechuras y forros, desde 50 pesetas hasta lo más elevado, en su sastrería EL CID, plaza de San Francisco, 10.

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda se han celebrado hoy cuatro juntas administrativas por defraudación á la ley de Alcoholes y dos á la de Explosivos. Los seis fallos han sido condenatorios.

Pelayo.—Mañana, á escalera cuerda libre, Chiquet de Simat, Tramuser (padre) y Chatet, contra Arturo, Churret y Tito. 15 c.

Noticias militares.—Ha pedido la cruz y placa de San Hermenegildo el comandante D. Vicente Borja Bonet.

—Se ha encargado del mando de la zona de Teruel el teniente coronel D. José Sobejano.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultatigo del capitán D. Benito Fernández Arapiles.

Gozan de grán fama, y por ello es grandísima la venta que se hace de los riquísimos *Panecillos* de Todos Santos, estilo catalán, elaborados en surtido abundante en la confitería La Universal, de Joaquín Puchades, Nave, 11 y 13, (esquina Comedias).

En el tren-correo de Madrid han salido el senador del reino D. Federico Loygorri y los señores condes de Rótova.

Ha sido nombrado abogado del Estado de esta Delegación, D. Jaime Verga.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las dos y media, exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En el Salvador, á las diez misa solemne de renovación con exposición y música.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio con exposición, estación, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

—En la iglesia de San Miguel, á las siete y media misa rezada con órgano en la capilla de San Rafael Arcángel; y por la tarde, á las cinco y media, ejercicio del novenario con exposición, sermón, solemne reserva y procesión claustral.

—En San Estéban, á las cinco y media de la tarde ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición, trisagio, estación, meditaciones, sermón y reserva.

Información municipal

El Alcalde ha ordenado al teniente de alcalde del distrito del Teatro, que haga desaparecer lo más pronto posible, un depósito de estiercol que existe en la Continuación de la calle de Isabel la Católica.

—

Hoy ha dirigido el Sr. Maestre las órdenes oportunas á la empresa de los tranvías prohibiendo que se abra la puerta delantera de los coches para cobrar el billete á los que vayan en la plataforma delantera.

—

Los Sres. Zaonero y Gardó, en representación de la Asociación Valenciana de Caridad, han visitado hoy al Alcalde para manifestarle que desde 1.º del próximo mes de noviembre la Asociación costeará á los 360 y tantos pobres que socorre, la vivienda, la ropa y la comida y les dará además cinco céntimos diarios en metálico. En su consecuencia, y en vista de que con esta determinación desaparece todo motivo ó pretexto para seguir implorando la caridad pública por las calles, los comisionados han rogado al Alcalde que escite el celo de los guardias municipales para que detengan á los mendigos y que se ponga de acuerdo con el señor Gobernador para que los pordioseros forasteros sean conducidos á los pueblos de su naturaleza. El Alcalde ha ofrecido hacerlo así.

—

Bajo la presidencia del Alcalde, se ha reunido la comisión especial de Pósitos, acordando que para las prestaciones en metálico subsista la fianza personal, en vez de la hipotecaria.

—

El Sr. Cuber, como vocal de la Junta de primera enseñanza, ha informado favorablemente la instancia de los vecinos de la barriada de Pelayo para que se traslade á dicha calle una de las escuelas de las calles de San Vicente ó de Guillem de Castro.

—

El Alcalde ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Director general de Obras públicas al Alcalde.—Imposible suspender aplicación horarios trenes, por afectar á una red estensa y ámplia combinación de líneas. Sin embargo, mando estudiar manera de poner remedio á los perjuicios que para Valencia y Castellón pueden producir dichos horarios. Se lo comunico de orden del ministro.»

—

El Alcalde está dispuesto á que el bando dictado con motivo de la festividad de Todos los Santos no sea letra muerta. Desde luego no consentirá que la empresa del tranvía al Cementerio ni dueños de carruajes aumenten las tarifas, saliéndose del máximum estipulado en las condiciones de la concesión ó en las tarifas municipales.

El particular á quien se exija más del precio fijado en las tarifas, deberá reclamar el auxilio de la Guardia municipal que recibirá las órdenes oportunas para evitar abusos.

—

El Alcalde ha conferenciado hoy con los arquitectos autores del proyecto de la fachada de las Casas Consistoriales y con el contratista de las obras, para que éstas se lleven lo más rápidamente posible. Parece que el arquitecto Sr. Mora y el contratista saldrán el sábado para Novelda con objeto de elegir la piedra.

—

En el negociado de Indeterminado del Ayuntamiento se interesa la comparecencia de los señores siguientes:

D. Vicente Crespo Tarazona, doña Vicenta García Serra, D. Rafael Tormos Caugras, D. Miguel Ortiz Martínez, doña María Arroyo Lucas, D. José González Carrión, D. José Sánchez, Nogués hermanos, D. Luis Martínez Rodrigo, D. Vicente y J. Gil Laguarda, D. Ramón Beltrán Pascual y su esposa Dolores Garnés Serra, D. José Llongo, doña Milagro Mellado Lloréns, viuda de Pascual Cambra, doña Bárbara Montagud Tremo, D. Nicolás Escrig Cadena, D. Manuel Valls Sacristán, D. Joaquín Guerrero Casanova, herederos de Adolfo Vallés, doña Teresa Alís Beltrán, doña Rosa Carretero Cucó, doña Ana Fourrat Valier, D. Ricardo Fourrat Sanchis, D. Francisco Miralles Morant, doña María del Pilar Sanz Cuenca, doña Margarita Ferrer Dolores, D. José Almenar Guillem, D. Francisco Carrasco Gómez, doña Presentación Carrasco Gómez, doña Margarita Doménech Torres, doña Rosa Fayos Puig, doña Josefa Fleta Beltrán, doña Josefa Lascano y Beltrán, D. Ricardo Pastor Pastor, don José Redondo Quiteria, doña Emilia Ros Valero, D. Salvador Victoria Doménech.

Para asuntos militares también se presentarán D. José Santamaría Alacreu, don León Torres Victorio, D. Joaquín Cabo Cabo y D. Baldomero Beltrán Torres.

LOS GREMIOS

Nombramiento de síndicos y clasificadores

Abacerías.—Síndicos: D. Juan Izquierdo y D. Manuel Pérez; clasificadores: D. Pascual Sempere, D. José Ortega, D. Francisco Porcar, D. Pablo Vera, D. Fermín Navarro y D. Toribio Arnau.

Gorras y monteras.—Síndico, D. Manuel Roca; clasificadores: D. Felipe García, don José Navarro y D. Juan Martínez.

Quincalla y bisutería en portal.—Síndico, D. Rafael García; clasificadores: don Miguel García, D. Blas Alfonso y D. Juan Herrero.

Bodegones y figones.—Síndicos: D. Ramón Santafé, D. Manuel Barberá y don Francisco Aparicio; clasificadores: D. Vicente Navarro, D. José Amador, D. Antonio Noverge, D. Ramón Villagrasa, doña Dolores Bort, D. Tomás Nácher, D. Norberto Mascarós, D. Juan Bertolín y D. Cipriano Jimeno.

Cafés económicos.—Síndicos, D. Vicente Soler y D. Antonio Santamaría; clasificadores: D. José Sanchis, D. Enrique Martí, D. Manuel Suárez, D. Vicente García, don Luis Alcalá y D. Ricardo Lorenzo.

Carbonerías por menor.—Síndicos: don José Mora, D. Agustín Ruiz y D. Antonio Picó; clasificadores: D. Miguel Salvador, D. Roque Jordá, D. Miguel Lluch, D. Ramón Aguilar, D. Manuel Aleixandre, don Vicente Boluda, D. Salvador Sáez, D. Vicente Cabo y D. Miguel Melchor.

Casas de pupilos.—Síndicos: D. José Rodríguez y D. Salvador Barber; clasificadores: D. Julián Pinazo, D. Antonio González y doña Rosario Bonet.

Para mañana están citados los gremios siguientes:

Almacenistas de granos, á las nueve, comerciantes banqueros, á los nueve y media; comerciantes que reciben y remiten, á las diez; comisionistas de operaciones de trámite, á las diez y media; comisionistas con muestrario, á las once; corredores colegiados, á las once y media; corredores de fincas, á las doce; consignatarios de buques, á las doce y media; prestamistas, á la una; periódicos científicos, á la una y media.—Tarifa 3.ª: Criadores de vinos en plaza, á las cuatro; montadores de abanicos, á las cuatro y media; talleres de tonelería de cuatro á diez operarios, á las cinco.—Tarifa 4.ª: Arquitectos, á las cinco y media; dentistas, á las seis; farmacáuticos, á las seis y media.

Tribunales

Robo.—El Jurado de la capital se ha reunido hoy en la sección primera de la Audiencia para entender en la causa instruida por el juzgado del distrito del Mar de esta capital contra Pascual Catalá San Lorenzo por robo.

La defensa del procesado ha estado confiada á D. José Palop.

Continuación.—En la sección segunda se ha celebrado la última sesión del juicio por jurados por causa instruida, como dijimos, contra José Juliá y dos más por robo, que han sido defendidos por D. Ernesto Ibáñez Rizo, D. Jacinto Taléns y don Augusto Vidal.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Vinos y Aguardientes estilo Cogñac

Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1. Valencia.

A nuestros lectores

Las personas que nos han hecho encargos de ejemplares de la preciosa novela de Pierre Dax *El hijo de la secuestrada*, pueden pasar á recogerlos á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, donde están á su disposición, al precio de una peseta.

También pueden adquirir ejemplares de las novelas *El capitán Marcof*, por Ernesto Capendu, en tres tomos, al precio de 1'50 pesetas, y *La hermana del muerto*, de Pierre Dax, un tomo, por una peseta.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 31 del corriente en la iglesia de la Compañía y 4 de noviembre en la iglesia de Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de

D. Francisco Pérez Figueroa

Su desconsolada viuda suplica la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que quedará agradecida.

✝

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 31 en la parroquial iglesia de San Nicolás y en la capilla de PP. Camilos (calle de Náquera), serán en sufragio del alma de

D. JUAN BAUTISTA PIERA Y RIPOLL

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su hijo, hija política y nietos agradecerán á sus parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias.

MAQUINERAS ¡OJO!

Efecto de la **baja** experimentada en algunas clases de los acreditados algodones que vende esta casa, **desde 1.º de octubre** se han reformado los precios que á los mismos comprenden.

No os fiéis de promesas en algodones distintos á los de **LAS BARRACAS**, pues es en perjuicio de las máquinas buenas que en España se venden.

LLOP, NUMS. 8, 10 Y 12

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. *Venta: Farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, Barcelona.*

Caza volátil del lago de la Albufera de Valencia

Feria de San Martín

El Arrendatario de dicha caza abre un abono para tirar en puesto los tres dias de la citada feria, con los mismos derechos y obligaciones que los abonados de todo el año, al precio de 30 pesetas.

Para los dias 9 y 10, se venden licencias de *barquet*, al precio de 6 pesetas una para dos escopetas, y de 5 pesetas para una escopeta, por los dos dias.

Los que disfruten de licencia de *barquet* podrán empavesarse en todos los cañares y matas que no priven los puestos, y no podrán salir á *revolar* hasta el dia 10, único que se permitirá la revolada. El que falte á esta condición será denunciado y perderá el derecho á continuar cazando.

Antigua Ebanistería y Tapicería

de Vicente Balaguer

(Sucesor de M. Barreda)

San Vicente, 204, Valencia

Se vende un magnífico dormitorio, estilo Luis XV, con filetes oro y lunas biseladas. Grandioso surtido en dormitorios, despachos, comedores salones y demás muebles.—Prontitud, solidez y economía en los encargos. Precios de fábrica.

La Flora Valenciana

Ha recibido elegante y escogido surtido de invierno en plumas y fantasias para sombreros de señora, plantas y efectos de flor artificial para Cementerio á precios sin competencia.

CAMPANEROS, 2

(Junto á la plaza de la Reina)

Grandes existencias de madera superior de Suecia, en vigas, inmejorable para trabajos de

ESCULTURA Y TALLA

á precios económicos.

Almacén de Ylario y Alpera

Camino del Grao, junto á la Cruz

Amparo S. Torner

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de París. Precios económicos. Plaza del Colegio del Patriarca, núm. 4, entresuelo.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Quintín, mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Miguel; se descubre á las 7 y se reserva á las 5'30.

ADORACION NOCTURNA.—Cor-Jesu.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Milagro.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—El episodio histórico en dos actos «La conquista de Argel».—Dos secciones de cinematógrafo.—A las 6 y á las 9.

TEATRO DE LA PRINCESA.—El genio alegre.—Walkyria (estreno).—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—La Rabalera.—La fea del óle.—La Hostería del Laurel.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—La suerte loca.—La Revoltosa.—La mala sombra.—A las 8'30.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde á las 5'30.—Gran matinée infantil.—La hija del sol.—Marta la hechicera.—Una corrida de toros.—Noche á las 9.—La hija del sol. Rolando.—Dos secciones de cinematógrafo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Don Juan Tenorio.—A las 8'30.

TEATRO RUZAFA.—La Rabalera.—Tenorio feminista (estreno).—La Hostería del Laurel.—A las 8'30.

TEATRO APOLO.—La suerte loca.—Amor ciego.—Las estrellas.—A las 8'30.

Avisos de corporaciones

Gremio de curtidos al por menor.—Hecha la clasificación, estarán las listas de manifiesto en casa del Síndico, calle Tapinería, núms. 8 y 10 y la junta de agravios se celebrará el dia 6 del próximo noviembre, á las cinco de su tarde, en la calle de Tundidores, núm. 2.

Hecha la clasificación del Gremio de ferretería al por menor, estará de manifiesto en la Bajada de San Francisco, núm. 12. Así mismo se participa que el dia 6 de noviembre, á las seis de la tarde, se celebrará la junta de agravios en el Ateneo Mercantil.

El Síndico, Rafael Pastor.

Quita dolores

A. GIMENEZ

Remedio heróico para los dolores de cabeza, neuralgias y reumatismo. Pídase farmacias. Depósito: Hijos de Blas Cuesta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sucesos

Cazador herido.—En la carretera de Liria, punto denominado Plá del Pou, se le disparó ayer la escopeta á un cazador llamado Vicente Mateo, quien ingresó anoche en el Hospital provincial con la mano izquierda destrozada por completo.

En vista del estado de la herida, fué preciso proceder á la amputación de la mano leslonada, operación que realizaron los médicos Sres. Valero y Oltra.

Robo de alambres.—Ayer fueron robados una porción de metros de hilo de la línea interurbana en el kilómetro 7, entre Albuixech y el Cabañal, quedando el servicio telefónico casi interrumpido, con gran perjuicio del servicio de prensa, que por lo general se cursa durante la madrugada.

Como no es este el primer robo de este clase que se comete, llamamos la atención del Gobernador civil y del jefe de la benemérita Sr. Arrate por si se dignan adoptar alguna medida á fin de que sea más eficaz la vigilancia y se pueda hacer un escarmiento con los ladrones.

Rifero.—Ayer envió el señor Gobernador un delegado á Almusafes, donde sorprendió una lotería clandestina.

El *lotero* fué traido por la Guardia civil y encerrado en el cuartelillo.

Rateros.—La policía ha capturado dos rateros, que han ingresado de quincena en el Abanico.

Bravías.—En el Cabañal riñeron anoche dos mujeres llamadas Pascuala Valero y Carmen Estrela, resultando la primera con varias contusiones en el vacío izquierdo y la segunda con varias erosiones en el pecho. Fueron curadas en la casa de Socorro del Puerto.

TEATROS

PRINCIPAL.—Para mañana, á las 5'30 de la tarde, se anuncia una gran matinée infantil, en la que se concederá entrada gratuita á todo niño menor de siete años que vaya acompañado de su familia.

El espectáculo en beneficio de los niños constará de cinco partes, poniendo en escena los notables autómatas-Narbón el estreno de *La hija del Sol*, obra de gran espectáculo y hermosas decoraciones, y la aplaudida comedia de gran magia *Marta la Hechicera*; terminando con la parodia de gran efecto *Una corrida de toros*. Como de costumbre se darán dos sesiones de Cinematógrafo con películas infantiles.

Por la noche se pondrá en escena *La hija del Sol* y el estreno de la preciosa comedia en un acto *Rolando*, completando el programa dos sesiones de Cinematógrafo.

PRINCESA.—Con un lleno completo se estrenó anache en este teatro la bellísima comedia de los Sres. Alvarez Quintero, que lleva por título *Genio alegre*.

Obra tan ventajosamente conocida del público obtuvo una acertadísima interpretación.

La encantadora Consolación, la joven alocada de alma de pájaro, la que con su alegría hace alegrar la vida de los que la rodean, tuvo fiel interpretación en la señora Echevarría, que con su talento artístico supo destacar todas las lindezas, todo el ingenio que derrochan en la obra sus autores.

También merece mencionarse la señorita Boirgontier, que ha hecho un acabado estudio del tipo de «Coralito», interpretándolo con todo lujo de detalles, tanto en el diálogo como en su mímica.

«Julio» el calavera que se redime por amor, *encarnó* de manera admirable en su intérprete Sr. Llopis.

Las ingenuidades de los enamorados, sus temores á descubrir el secreto de su amor, su embelesamiento ante la mujer adorada, fueron puestos de manifiesto con exquisito tacto por el Sr. Llopis.

Portes muy adecuado para el papel de Pandereta que se le confió.

Muy bien la señorita Martínez (La chacha Pepa) y el Sr. Pastor (D. Eligio).

Contribuyeron al mejor desempeño de la obra la señora Chiva y las señoritas Elordi y Ruiz, y los Sres. Rubio, Molina, Muñoz y González.

—Esta noche se repetirá la hermosa comedia *Genio alegre*, estrenándose el juguete cómico *Walkyria*.

—Mañana se celebrará la primera representación del fantástico drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Tenemos entendido que es una de las obras en que mejor demuestra su aptitud dramática el Sr. Vaz.

Además, la empresa piensa ponerlo con todos los requisitos que la obra requiere.

RUZAFA.—Para mañana se anuncia en este teatro el estreno de la parodia líricomujeriega en un acto y tres cuadros, libro de los Sres. Paso y Servert, música del maestro Lleó, titulada *Tenorio feminista*.

La misma noche se estrenará en el teatro Eslava de Madrid y en los teatros de Barcelona, Cádiz, Santander, Bilbao, Zaragoza, Cartagena y Sevilla.

El reparto que esta parodia tendrá en Valencia será el siguiente: Doña Juana Tenorio, señorita Martí (P.), doña Luisa Mejía, señorita Zavala; doña Gala, señora Mejía; La viuda, señora Bellido; El reloj, señorita Idel; Brígido, Sr. León; Ginés, señor García; Maitre d'hotel, Sr. Posac; máscaras 1.ª, 2.ª y 3.ª, señoritas Martí (A.), Viñé (I.) y Pino; novicios, Sres. Valcárcel y Reverter.

APOLO.—La notable tiple Mercedes Melo, que con tanto aplauso actuó la temporada pasada en este coliseo, cantó anoche con verdadero gusto y arte el papel de vendedor de pájaros de *La Reina Mora*, viéndose precisada á salir varias veces al palco escénico á instancias de la numerosa concurrencia.

Mercedes Melo es una tiple de gran valía, y como hemos dicho repetidas veces, posee una bonita y bien timbrada voz.

La empresa ha hecho una buena adquisición, y así lo demostró anoche el público al ver pisar de nuevo las tablas á tan celebrada artista.

—Para mañana se anuncia en este teatro la *reprisse* de la aplaudida zarzuela *Las estrellas*, en la que tanto se distingue la simpática tiple cómica señorita Taberner.

Cámara oficial de Comercio

Anoche, y bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, celebró sesión reglamentaria la junta directiva de este importante organismo.

Leyéronse, siendo aprobados, los términos en que se había dado cumplimiento á los acuerdos adoptados en la sesión anterior, referentes á las adhesiones solicitadas por las Cámaras de Córdoba, Salamanca y Oviedo á sus respectivas exposiciones oponiéndose á la compensación ofrecida á los municipios por la desgravación de los vinos; las respuestas á Málaga y Utiel sobre petición de socorros; ruego al embajador de España en Rusia y cónsul de Odessa dén informes sobre líneas de vapores; oficios cruzados con la Sociedad de Socorros Mútuos de la Dependencia Mercantil con ocasión de su ofrecimiento de dos matrículas gratuitas para otros tantos alumnos en sus Escuelas; los trabajos llevados á cabo hasta el momento por el Comité provincial de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, y otros asuntos de orden interior, todo lo cual fué aprobado, acordándose, en virtud de las noticias recibidas acerca de la resolución de la Junta Central del Censo respecto á la reclamación formulada por la Cámara, dirigir expresivo oficio de gracias á D. Antonio Lorenzo que durante la presidencia accidental de dicho señor se llevaron á cabo los trabajos de formalización de dicho recurso.

Dada cuenta por la presidencia de la respuesta recibida del señor ministro de Fomento por mediación por algunos de los señores senadores y diputados á quienes había telegrafiado se interesasen en el aplazamiento del nuevo horario de trenes, de que era en absoluto imposible acceder á ello por afectar la nueva combinación al plan general que había de regir desde 1.º del próximo noviembre, se acordó que una comisión de la Cámara visitara á los señores administrador de Correos é inspector principal de de los ferrocarriles del Norte para recabar de los mismos cuantas reformas beneficiosas fueran asequibles para est región y compatibles con el nuevo cuadro, poniéndose después al habla con los demás organismos importantes de esta capital para continuar las gestiones conducentes y contando con el valioso auxilio de la prensa, al logro de lo á que Valencia aspira en este orden.

También se ocupó extensamente esta corporación de la construcción que se impone como necesaria, de nuevos edificios para la instalación de las oficinas de Correos y Telégrafos y del Banco de España, designándose también la correspondiente comisión que estudie y ponga en práctica los medios del caso, para coadyuvar á que tengan efectividad cuanto antes mejoras tales, que el decoro é importancia de nuestra capital exigen con carácter perentorio.

Finalmente, fueron aprobadas las altas de los Sres. Mauricio Louise, F. Llusá, Prats, Larumbide, Gil Hermanos, Aliaga, Lluch, Remolí, Giorgeta, Boada y Rodrigo, etc.

6 Tarde

TEATRO PRINCIPAL

ULTIMAS 4 FUNCIONES

AUTOMATAS-NARBON

9 Noche

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Las Cortes.—Final de las sesiones de ayer

En el Senado la discusión del proyecto de Emigración transcurrió desanimada, terminando su discurso el marqués de Corbera en medio de la indiferencia general. Los Sres. Palomo y Alonso Castrillo apoyaron varias enmiendas presentadas á dicho proyecto; se suspendió el debate y se levantó la sesión.

—En el Congreso continuó en el uso de la palabra el jefe del Gobierno, diciendo que todos desean las leyes sustantivas, incluso el Gobierno, y que éste procurará favorecer la vida local.

«Entre ésta—dijo—y la vida nacional, por lo que se refiere al centralismo, no existen diferencias. Si las hay, consistirán sólo en la parte relativa al derecho regional, y si esto pidierais, claro está que os sería negado. La primera, la vida local, hay más savia, más vida, más músculo; es más sana y por eso el Gobierno la antepone á la segunda, á la provincial, reformándola, fortificándola para el porvenir.»

Siguió el Sr. Maura hablando cada vez con más elocuencia, ahondando en el programa catalanista, desentrañándolo, y á este propósito dijo á los solidarios:

«Vosotros en el programa del Tívoli no hablais de nada que se refiera al derecho de las regiones, derecho que si se pidiera ahora, el Estado lo negaría, pues consideraría la petición atentatoria á la unidad nacional. ¿Qué más derecho que el consignado en la Constitución del Estado? Quereis un consejo regional y en esto andais equivocados, pues el resto de la nación jamás os concedería este privilegio, por ser algo más que autonómico.»

Defendió después la descentralización, añadiendo que el Gobierno está dispuesto á concederla á medida que los organismos de las regiones se capaciten bien de sus deberes y derechos, para lo cual—dijo—hace falta una bien dirigida y mejor organizada preparación.

Afirmó que para él sería una alegría ver á España constituida en seis ó siete regiones; pero regiones verdad, bien organizadas, con fuerte, con vigorosa constitución, con vida propia, y suprimiendo las Diputaciones.

«El Gobierno—continuó—procurará dar verdadera uniformidad á todos los ayuntamientos, incluso á los de Cataluña. El camino de las amenazas no conduce á parte buena. Haremos desde el Gobierno obra descentralizadora, pero siempre dentro de la unidad de la patria. (Aplausos.) Jamás concederemos privilegios á ninguna región determinada en perjuicio de los demás. Haremos región haciendo patria.» (Muy bien en toda la Cámara.)

Rectificó el Sr. Cambó, y dijo que no le habían convencido los argumentos del señor Maura; que su deseo es que se reconozca á Cataluña personalidad jurídica como región.

El Sr. Maura contestó al Sr. Cambó que el Gobierno hará lo que el patriotismo aconseja; que al Sr. Cambó solo le preocupa Cataluña y el regionalismo catalán, importándole poco el resto de España.

«Aquí—dijo—todas cuantas reformas haga y admita el Gobierno, han de ser siempre dentro de la soberanía nacional. La ley que discutimos es para todos, y frente á las protestas injustificadas estará la nación en masa. Las regiones solo tienen representación administrativa. Las Baleares pidieron que se les reconociera el derecho regional, y no se le concedió. Aceptaremos dentro de las leyes vigentes todas cuantas evoluciones y enmiendas se presenten, pero siempre dentro del más completo reconocimiento á la soberanía nacional.» (Aplausos.)

El Sr. Maura terminó su hermoso y patriótico discurso diciendo:

«Aquí estamos. Lo que querais, pedidlo; pero no olvideis que nada hemos de hacer que no esté en perfecta armonía con la unidad nacional.»

Una prolongada salva de aplausos, que resonó en todos los ámbitos de la Cámara, se oyó entusiasta al terminar el Sr. Maura su hermoso discurso, que fué oido con gran atención. El orador fué felicitado por la mayoría y las minorías.

Acto seguido el presidente suspendió el debate, levantándose la sesión.

Conferencias telefónicas

Madrid 30, 15'15.

Las reformas en Guerra

El señor marqués de Estella ha entregado hoy al Sr. Maura los proyectos de reformas en el ministerio de la Guerra.

Dícese que estos proyectos presentan algunas dificultades de caracter económico para poder ser leídos en las Cortes.

Gobernador general

Se indica para el cargo de gobernador general de Fernando Póo al teniente coronel Sr. Páez Jaramillo.

„El Imparcial"

Titula un artículo «Maura y los catalanistas».

Comenta el debate de ayer en el Congreso, haciendo notar el silencio que guardan los liberales acerca del problema catalanista.

Afirma que el discurso del Sr. Maura fué elocuente y lógico, pero echa de menos afirmaciones rotundas y categóricas.

Respecto á los solidarios, declara que continúan en las mismas vaguedades que al principio.

«El Liberal»

Comenta el discurso del Sr. Maura de ayer tarde, diciendo que le pareció mejor que los anteriores del propio orador.

«El Sr. Maura—añade—quiso contemplar á la derecha solidaria, y la izquierda se echó encima con su fuerza propia.»

Cree urgente abordar el problema catalanista, estudiarlo y resolverlo.

«El País»

Comenta los incidentes ruidosos de anteayer en la Cámara.

Cree que de haberse fijado el Sr. Burell no lo hubiera producido acompañando su discurso con frases despectivas.

Entiende que á los catalanistas sólo debe recibírseles con sonrisas benévolas.

«La oda publicada en Barcelona es combatible pero no insultante.

Lo peor de la oda fué la música que se le puso en el Congreso.»

«El Globo»

Comenta también el discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura.

«Es digno—dice—de fijarse en la puerta de todos los ayuntamientos por lo que confiesa, consigna y promete.

Constituye una aurora del despertar del amortiguado espíritu municipal.»

«El Universo»

Elogia el discurso del Sr. Maura.

«Fué—escribe—transparente de pensamiento y de palabra.

El Gobierno opuso la nación á la autonomía regional.»

Los horarios de los trenes

El diputado por Sueca D. Adolfo Beltrán ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para suplicarle suspenda el nuevo horario de trenes que comenzará á regir en 1.º de noviembre, hasta 1.º de enero, porque así con esta suspensión dará tiempo para percatarse de los inmensos perjuicios que se ocasionan á la región valenciana y para acordar las modificaciones que deban introducirse para cortarlos.

El Sr. González Besada ha dicho que estaba enterado del asunto y que era imposible decretar la suspensión por tratarse de una necesidad de caracter general.

Ha dicho que con esta reforma salía beneficiada Valencia, si bien después de las manifestaciones del Sr. Beltrán ha comprendido que se irrogarían perjuicios á algunas regiones de la provincia, pero éstas trataría de remediarlas ordenando á las empresas que estableciesen tantos trenestranvías como fueran necesarios.

Con este motivo esperará á recibir las exposiciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Ateneo Mercantil para estudiarlas y resolver en justicia.

El Sr. Beltrán ha salido bastante complacido del despacho del ministro.

«La Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Nombrando profesor numerario de Alemán de la Escuela Superior de Comercio de Valencia, á D. Juan S. Emeterio de la Puente.

Los decretos de Justicia conocidos.

Disponiendo que las oficinas de Hacienda faciliten la baja en la contribución pecuaria y urbana é industrial en las regiones damnificadas por las inundaciones.

La colonización interior

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se ha constituido hoy la Junta de colonización interior.

Una comisión de diputados y senadores de las provincias marítimas ha visitado al Sr. Ferrandis, para pedirle cree las cofradías de pescadores á fin de acabar con la pesca de arrastre.

El ministro ha dicho que no resolverá hasta oir á la Junta provincial.

El presidente del Senado

El Sr. D. Marcelo de Azcárraga ha negado que esté dispuesto á patrocinar á los conservadores disgustados con el señor Maura.

Ha dicho que se halla identificado con el presidente del Consejo, á quien tiene como jefe indiscutible.

Panaderos y taberneros

Una comisión de taberneros ha visitado al alcalde para hablarle del cierre de sus establecimientos los domingos.

El alcalde ha ofrecido resolver el asunto en breve plazo.

Los taberneros han pedido se les condonen las multas impuestas y se proponen pedir luego daños y perjuicios.

Los panaderos han visitado también al alcalde para hablarle de la conveniencia de regularizar los precios del pan.

Consejo de ministros

Probablemente mañana habrá Consejo de ministros.

Madrid 30, 16-15.

Falsificación

Al presentarse esta mañana en el Banco de España el señor vizconde de San Enrique, ha descubierto que había sido falsificado un talón de su cuenta corriente, cobrando 275.000 pesetas.

De San Sebastián

La Diputación provincial ha acordado remitir 5.000 pesetas al Cardenal Sr. Casañas para socorro de los pueblos perjudicados por los temporales.

De Fomento

El Sr. González Besada ha facilitado á la prensa un decreto sobre reorganización de los servicios de ganadería y agricultura.

Tiende á recopilar las disposiciones agrícolas dispersas, acumulándolas al Consejo superior de producción y á los Consejos provinciales de agricultura.

Es muy extenso.

El primer capítulo se refiere al servicio central de agricultura y ganadería, y consta de tres artículos.

El segundo á los servicios regionales y á las Granjas escuelas.

Consta de varios artículos refiriéndose uno de ellos á los establecimientos especiales de enseñanza agrícola y experimentación.

La enseñanza se dividirá en la siguiente forma:

Para propietarios é hijos de propietarios, que durará dos años.

Internado para obreros en aquellos establecimientos cuyas condiciones lo permitan, durando un año solo.

Cursos breves para pequeños labradores cuya duración será de tres meses.

Cursos breves de 15 días para obreros dedicados á la enseñanza de los diferentes cultivos.

Enseñanza para los maestros de escuela durante el período de vacaciones.

Enseñanza agrícola para los soldados durante los meses de enero, febrero, junio, julio, agosto y setiembre.

El título tercero hace referencia á los servicios provinciales de agricultura.

Habrá Laboratorios químicos para instruir á los labradores acerca de la composición de las tierras y de las materias fertilizantes.

Trimestralmente habrá en las Granjas experimentales Asambleas agrícolas, á las que asistirán los ingenieros agrónomos.

Se establecerán cátedras ambulantes para la enseñanza en los pueblos, y resolverán además por escrito cuantas consultas se les dirijan.

Madrid 30, 17'15.

La ley de jurisdicciones

Los Sres. Cambó, Vallés y Ribot y Hurtado han visitado al Sr. Maura para hablarle de la aplicación de la ley de jurisdicciones á determinados casos.

El Sr. Maura les ha manifestado que hará todo lo posible por complacerles, y entonces los comisionados le han recordado la promesa que hizo á raiz de la discusión del Mensaje de la Corona, de abolir dicha ley.

El jefe del Gobierno ha rehusado dar una contestación categórica.

Han hablado luego de la conveniencia de nombrar una comisión de diputados que estudie el proyecto de Administración local relacionado con la Hacienda, y señalar los artículos que perjudican á las Diputaciones y á los municipios.

Asimismo han hablado de la conveniencia de fijar los límites de las haciendas municipal, provincial y del Estado, con el objeto de tenerlos presentes al hacer la reforma.

La conferencia ha durado una hora.

La importancia de esta conferencia ha sido objeto de grandes comentarios entre los solidarios.

Los acuerdos adoptados en ella se los reservan los interesados.

Para tratar de este asunto se hallan reunidos ahora los solidarios en el Congreso.

LAS CORTES

Madrid 30

Congreso

Comienza la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En las tribunas bastante concurrencia.

En los escaños sólo dos diputados.

Luego entraron algunos más.

El Sr. Caballer pide socorros para los perjudicados por las inundaciones en el distrito de Gandesa.

El Sr. Martín dirige un ruego relacionado con el nombramiento de jueces municipales en Granada.

El señor marqués de Figueroa ofrece atenderle.

Formúlanse otros ruegos de menor interés.

El Sr. Maestre pide al Sr. Ferrandis adopte las medidas convenientes para asegurar la permanencia de los obreros que trabajan en el arsenal de Cartagena.

El Sr. Redonet pide turno para esplanar una interpelación que anuncia.

Orden del dia.

Dictámen sobre el acta de Salamanca.

El candidato derrotado Sr. Pérez Oliva defiende su elección, diciendo que en ella se cometieron innumerables atropellos.

Pide el Sr. Pérez Oliva que se abra una información parlamentaria.

Le contesta el Sr. García Alix, quien declara que la Junta de escrutinio para adjudicar el acta al Sr. Pérez Oliva hizo desaparecer los votos de algunas secciones.

Aún así, y descontados éstos, obtuvo el triunfo el Sr. Clariá.

Rectifica el Sr. Pérez Oliva.

Continúa la sesión.

Senado

Desanimación.

Regular concurrencia en las tribunas.

El señor duque de Bivona pide benevolencia á los señores senadores, por ser la primera vez que habla en esta Cámara.

Ruega al Gobierno conceda auxilios á los pueblos castigados por las inundaciones en el alto Aragón y especialmente en Huesca, Jaca y Fraga.

Dice que los daños son incalculables, por que la corriente llevóse la tierra laborable.

El ministro de la Gobernación ofrece el concurso del Gobierno para remediar el daño causado por las inundaciones.

Habla el señor conde de Guendulain.

Lamenta no haber podido asistir antes á la Cámara por motivos de salud, para ocuparse de la cuestión de la venta de los cuadros del Greco.

Anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

El Sr. Rodríguez Sampedro la acepta en el acto, y el señor conde la explana.

Explica lo ocurrido en la venta de los cuadros.

Dice que existía déficit en las obligaciones del Patronato de la capilla de San José de Toledo.

Este patronato lo recibió en herencia de sus mayores y á él ha dedicado gran parte de su atención y de su dinero.

Recuerda que no hace mucho, para atender á necesidades urgentes, dió al Patronato 6 000 duros de su bolsillo particular.

«Esta cantidad resultó insuficiente, y para remediar el déficit acudí al Cardenal primado de España, que lo era entonces el Sr. Monescillo.

Su Emma. se dirigió á Su Santidad y el Papa perdonó el déficit de las obligaciones, recomendando que cuando surgieran nuevas necesidades se procurase allegar recursos.

En vista de que las obligaciones iban en aumento, se decidió á vender los cinco cuadros del Greco, excepto el del altar mayor de la capilla.

Nadie se opuso á ello.

Recuerdo que recibí proposiciones de venta, vergonzosas, hasta que se presentó una ventajosa de una casa francesa.

Antes de proceder á la venta consulté con la autoridad eclesiástica y con el Gobierno.

Entiendo que cumplí con mi deber.

Nada he lucrado con esta venta, y me estraña que tanta polvareda haya levantado, cuando otras ventas de obras artísticas se han realizado sin otro móvil que el del lucro.»

Le contesta el ministro de Instrucción.

«El Gobierno—dice—no ha desconocido los derechos del señor conde de Guendulain, y le ha defendido siempre que se ha suscitado debate sobre la materia.

Interviene el Sr. Aramburo:

«No me esplico la estrañeza del señor conde.

S. S. habrá obrado en conciencia, y no niego su derecho, pero bien pudiera estar equivocado, y tanto es así, que los señores Azcárate y el prelado de Madrid han opinado que se ha obrado mal.

Por lo tanto, es un asunto á discutir.»

Continúa la sesión.

Madrid 30, 18'15.

El Sr. Rodés

Ha llegado el Sr. Rodés, á quien se considera dentro de la Solidaridad y con la investidura del cargo de diputado para el que fué elegido.

Opinan muchos diputados solidarios que el Sr. Rodés obró bien acompañando al monarca por los motivos que lo hizo y no siendo un acto excusable.

Y así, si no había inconveniente en las circunstancias conocidas para que acompañase á un ministro, tampoco debía haberlo para acompañar al rey.

Desde Barcelona

Barcelona 30, 17'10.

Identificación

Se ha identificado el cadáver del sugeto asesinado cerca de Montjuich.

Resulta ser un camarero del Hotel Francés, llamado Jaime Paré.

Se supone fué engañado al lugar donde se desarrolló el sangriento suceso.

Arrollada

En el Campo de la Bota, entre Badalona y Barcelona, un tren ha arrollado á una mujer que transitaba por la vía.

El cuerpo de la atropellada sufrió horribles mutilaciones.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Madrid 30, 17-30.

4 por 100 interior fin mes.	81'65
4 por 100 interior.	81'65
4 por 100 interior fin próximo.	81'97
Amortizable 5 por 100.	101'45
Banco de España.	453'50
Tabacaleras.	405'00
Cambios París.	12'30
Cambios Londres.	28'19
París 30	
4 por 100 exterior.	91'25
Azucareras, 89'50, 000'00, 40'25.	

BELTRÁN

Sección amena

En un tribunal:

El presidente al acusado.

—Ahí tiene usted á la pobre mujer á la que ha dado catorce puñaladas, y que, sin embargo, ha podido venir á declarar. ¿Qué dice usted á esto?

—Que esa mujer tiene una salud á toda prueba.

CHARADA

—Anoche cené *una-cuarta*.
—No me entusiasma gran cosa.
—Pues á tu casa lo llevan.
—Porque le gusta á mi esposa.
Voy á hacerte una pregunta:
no me llames descarado:
ese *dos-cuatro* que tienes,
¿hace mucho que has comprado?
—Me ha costado veinte duros
y lo compré el otro día
á un *primera-dos-tres-cuatro*
que tuvo una frutería.

***

Solución á la anterior: *Jacarilla*.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Zarzaparrilla Iodurada
DEL DOCTOR GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hécticos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oidos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vertigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

LA TINTURA IODO-TANICA
DEL DOCTOR GREUS

ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Levadura de cerveza granulada medicinal
DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones:
Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, púrpura, diarrea infantil dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furuculosis, clavos, furúnculos y antrax.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, p. de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, c. de Peris y Valero (antes Paz), letra N. Valencia

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
SOCIEDAD en COMANDITA de CADIZ

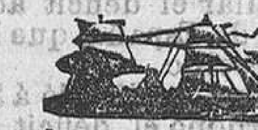

El día 8 de Noviembre próximo fijamente, saldrá de este puerto el magnífico vapor

PIO IX

con escala en San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos
Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, calle de Colón, 62.—Teléfono 426.
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

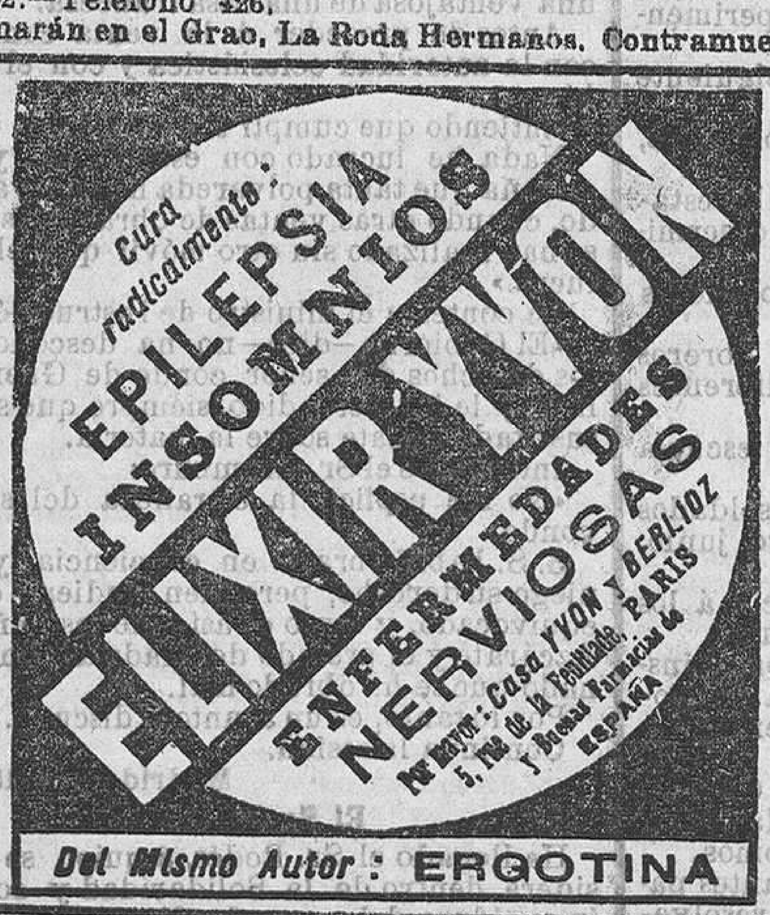

JUSTICIA
Sociedad Anónima de defensa y auxilio del seguro

Esta Compañía se encarga mediante una módica prima, de la defensa del seguro de incendios, garantizando al siniestrado el cobro del importe de la indemnización correspondiente. Domicilio Social: Rambla de San José, 14, 1.º Barcelona. Delegado para esta capital y su provincia D. José Patazón Fallos, plaza San Luis Bertran, núm. 1, entresuelo. Se necesitan agentes para Valencia y pueblos de su provincia: Dirigirse al Delegado.

La Perla Antigastrálgica
Del Doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres después vómitos de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla, el autor, farmacia Globo, Tetuán, 26.—En Valencia D. José Andrés y Fabiá, D. Ignacio Costas; al por mayor don Blas Cuesta é Hijos y D. José Quesada.
Precio de cada frasco, 24 reales

ADRIA
Compañía Real Húngara de Navegación Marítima
Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días
Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd, para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América, del Norte y Sur, á precios económicos.
Consignatario ALBERTO RIES, calle de Colón, 72, bajo.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al Agente en el Grao, D. Juan Bautista Lopez, Muelle, 2.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA
De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que lavado principalmente á los naranjos y limoneros.
La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.
Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).
Acompaña prospecto esplicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres, 6, bajo y calle del Mar, 189.

ESTOMACALINA

BICARBONATADAS SODICAS-LITINICAS
SALES DEL PILAR
CAJAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA

SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES É INTESTINOS
INFALIBLE contra la **OBESIDAD**

De venta en Farmacias y Droguerías.—Domicilio social: Calle de las Cortes, 457.—Barcelona

ALFAGEME

Lo más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **Estómago é Intestinos.**—Unico. Ensayado en la mayoría de los hospitales de España y **recomendado** por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina Alfajeme** y notaréis alivio á la primera dósis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio cuatro pesetas.**

LONJA DE ARROCES
Unica casa en Valencia de Manuel Muñoz

Despacho: P. GALINDO, 1.—Teléfono 822.—Al por mayor.—Servicio á domicilio.—Paquetes de 5 kilos en adelante.
Arroz Bomba superior, saco de 100 kilos, pesetas 55
Arroz Amonquili. » » » » 40
Desde esta fecha y para mayor comodidad del público, esta casa despacha paquetes desde un kilo en adelante, sin alterar el precio de al por mayor. Si se desea hay clases extras de Bomba y Amonquili.—NO EQUIVOCARSE: Paquete de un kilo, Bomba, 55 céntimos, id. amonquili, 40 céntimos.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada
Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Sombrerería, 5, frente á la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas
Es el purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia.

CORRIGE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDECES.—NAUSEAS, INDIGESTIONES.—AFECCIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA, Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se veden unicamente en cajas. En Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS
QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL
Embarazo, Parto y Puerperio
POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES
DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS
ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARIS, ETC., ETC
7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerpério.
La nueva edición contiene 200 grabados intercalados en el texto y 460 páginas.
Véndese á 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 86, pral., Barcelona.
Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 5 pesetas el ejemplar.

✝
Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
«La Correspondencia de Valencia»
hasta las 6 y media de la tarde

Subasta

Procedente de la testamentaría de doña Antonia Espadé y Gimeno, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, el día 24 del próximo mes de Noviembre, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita calle Torno del Hospital, núm. 1, la finca siguiente:

EN ESTA CAPITAL

Un edificio situado en esta ciudad calle de San Bult, núms. 26 y 27, antiguos y 39 moderno, de la manzana 103, compuesta de planta baja, y escalerilla lateral, que conduce á una habitación en cada uno de los pisos 1.º 2.º y 3.º al desban y al terrado, midiendo su area 45 metros 60 decimetros cuadrados aproximadamente, teniendo también fachada en la calle de Emblanch, núm. 12, accesorio; lindante: por la izquierda, saliendo con la citada cal e de Emblanch, por la derecha, con casa de los herederos de D. Manuel Buch, y por espaldas, con la de D. Francisco Gadea.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, están de manifiesto en la indicada notaría y el citado corredor dará más antecedentes.

CARRUAJES DE LUJO
AVISO

El establecimiento de compra y venta de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado á
HUERTO DE LOS SASTRES, 9.

Estudio para pintor

Se alquila uno grande, con luz cenital y bien decorado, en la casa núm. 39, calle de Cirilo Amorós, antes Puerto.
Para más antecedentes y precio, calle de Crespins, núm. 1, 2.º de 9 mañana a 6 tarde.

Interesante á las señoras

Corte vestido de lana 8 metros á 4 pesetas. Alfombras con fleco á 1 peseta. Sábanas canónigo con jaretón á 2 pesetas. Muletón inglés, rayas seda á 1'50 pesetas. Blusas bordadas de pañete á 6 pesetas. Muletón Catalán á 0'50 pesetas. Pañetes lana doble ancho á 0'70 pesetas.
NOTA: Se ha recibido un gran saldo de géneros de punto de lana y algodón, para señoras, caballeros y niños, y otro saldo de cintas seda, puntillas, bordados y envolturas confeccionadas, desde 5 pesetas.
Calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

Piano verdadera ocasión, estilo moderno, de cuerdas cruzadas, se vende garantizado por 5 años, por precio módico, calle San Vicente, 194, entresuelo, 2.ª

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
con patente de invención, se construyen de todas clases.
4, Plaza de Mirasol, 4

Subasta

El día VEINTE y siguientes del próximo mes de Noviembre, á las once horas, se venderán en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de Chiva D. José María Mengual, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su residencia en esta capital, calle de Alvarez, número 2, las fincas siguientes, situadas en los términos de Chiva y Godelleta.

1.ª Quince hanegadas secano, con algarrobos, en el término de Godelleta, partida de la Cañada seca.
2.ª Quince hanegadas, también con algarrobos, en el mismo término y partida que la anterior.
3.ª Cincuenta y siete hanegadas secano con algarrobos, olivos y viña, en el propio término y partida que las anteriores.
4.ª Treinta y ocho hanegadas secano con algarrobos y olivos en el indicado término de Godelleta, partida del Guarrach, campo conocido por la «Rulla.»
5.ª Ochenta y cinco hanegadas secano con algarrobos y olivos en el citado término y partida que el anterior, campo conocido por «las Escalericas»
6.ª Ciento cuarenta hanegadas secano con algarrobos, olivos y pinos, de éstos 48 hanegadas próximamente, en el referido término de Godelleta, partida del Guarrach, campo conocido por Rincón de las Perdices y Rellano.
7.ª Setenta y seis hanegadas secano con algarrobos en el término de Chiva, partida de la Cañada de Herman.
8.ª Sesenta y una hanegadas secano con olivos y viña en el mismo término y partida que el anterior.
9.ª Ciento setenta y dos hanegadas secano con algarrobos, olivos y viña en el término de Godelleta, partida del Guarrach campo conocido por «cañada del Barbero»
10. Ciento cincuenta hanegadas, de ellas, 24 de huerta y el resto secano con algarrobos, olivos, viña y frutales y enclavada en dicha cabida la casa-masía llamada de los Felipes ó de la Assensión, con oratorio, bodega, lagares, prensas, almazara, horno de pan cocer, habitaciones para los propetarios y colono y otras dependencias; con derechos cada 8 días ó una era y balsas más 37 horas de agua cada 15 días, de la fuente de la Rulla, situada en los términos de Godelleta y Chiva y próxima á la masía de los Escolapios.

Todas las anteriores fincas, constituyen hoy la masía que se describe en la última y se venderán por separado de cada una y por el orden que van anunciadas ó todas en un solo lote, según convenga al propietario.
Enseñará las fincas Benjamín García, que habita la casa-masía.
Los títulos de pertenencia y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el corredor facilitará cuantos datos se le pidan.

VAPORES
Compañía Valenciana
DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 8, entresuelo
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE

Cabo Nao
saldrá de este puerto el 31 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Oropesa
el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Bardeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido.
También se admiten mercancias para Luarca, con conocimiento directo.
Admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Colón, 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

VAPORES ASTURIANOS
— Itinerario fijo —
El Carmen
saldrá de este puerto el 2 de noviembre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignataria: Sra. viuda de Santonasha, calle Colón, 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle, 8, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Assegudadors.

Para Liverpool
El Neto
cargará el jueves 31 del actual.
El Serapis
cargará el miércoles 6 de noviembre.
Para Amberes
El Cuba
cargará el sábado 2 de noviembre.
Para Cardiff
El Marfe
cargará el lunes 4 de noviembre.
Para Hull y Newcastle
El Juno
cargará el viernes 8 de noviembre.
Informará: Ladislao Olcina Lauria, núm. 10

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino
Para Londres y Amberes
El Luque
saldrá el sábado 2 de noviembre.
El Cid
saldrá el jueves 7 de noviembre.
Para Hamburgo
H. Horn
cargará el sábado 2 de noviembre.
El Gravina
saldrá el miércoles 6 de noviembre.
El Campeador
cargará el viernes 8 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo, (Chaflán) frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores
Para Londres
EL SAPPHIRE
cargará el 1.º de noviembre.
Para Liverpool
EL ADOLF
cargará el 4 de noviembre.
Para Londres y Amberes
EL CONGO
cargará el 10 de noviembre.
Para Copenhague
EL TIBER
cargará el 15 de noviembre.
EL HENGEST
cargará el 20 de noviembre
Para Hull
EL GEORG
cargará el 1.º de noviembre.
Para Amsterdam y Rotterdam
EL HELENA
cargará el 5 de noviembre.
Para Argel y Philippeville
EL ALEMAGNA
cargará el 3 de noviembre.
Consignatario: Alberto Ries, calle de Colón, 72, bajo.

Compañía Marítima Comercial
SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)
Viajes rápidos al Norte de España con itinerario fijo
Adela Roca
saldrá el 5 de noviembre, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.
Consignataria: Viuda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 88.
En el Grao: Viuda de Milara Sanz y Contramuelle 19. Teléfono, 1048.

Para Almería, Melilla, Chafarinas, Ceuta, Gibraltar, Tánger y Costa de Marruecos, con transbordo en Gibraltar.
saldrá de este puerto el 5 de Noviembre, el vapor
Gabriel Rius
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 84.
Informarán en el Grao, viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19.

Colegio de niñas
Se traspasa uno en esta capital, situado en muy buen punto, bien acreditado y con buenas condiciones. Informarán: Librería de Sr. Villalba, Bolsería, 22.

CASAMIENTO
Caballero estranjero, 40 años, serio formal, desea casarse con señorita ó viuda, dispuesta á viajar, que posea 4 ó 5 mil duros, para explotar un comercio. Escribir Lista, Cédula 3.058.649.

ALQUILERES

Se alquila el espacioso y bonito piso principal de la calle de San Miguel, núm. 9; tiene luces á tres calles, agua potable, luz de gas, y eléctrica, con buen servicio para carruages ó sin él. Razón: la portera.

Se alquila un primer piso en la calle de Emoañ, núm. 35, muy espacioso, con dos galerías grandes y bien decorado Razón: en la misma portería.

Se alquila una planta baja, con naya y local grande para taller, en la calle del Turia, 28, orilla del río.

Se ha desalquilado el piso principal de la casa de la calle de la Congregación, 28, inmediata á la plaza de Tetuán. En la portería darán razón.

VENTAS

Una casa bonita y de condiciones buenas, se vende por 13.000 pesetas, en esta capital, Roteros, 27, en el patio darán razón.

Se vende un juego de muebles para palco, forrados de terciopelo, casi nuevos y baratos. Razón: D. Juan de Austria, 36 y 38, bajo.

Se vende librería y libros. En la calle de San Vicente, 153, principal, días laborables, de once á trece.

Venta de una casa nueva, compuesta de una planta baja, propia para industria y un piso bien decorado, con cinco dormitorios estucados; renta 10 reales diarios y se dará con renta limpia de 6 por 100, (no interviene corredor.) Razón: calle de Fresquet, letra A. Junto al Colegio de Jesús-María, (Socós.)

Se venden muebles en buen uso y cuadros antiguos. Razón: Hernán Cortes, 16, 1.º piso, 2.ª puerta.

HUESPEDES

Una señora cede una sala con alcoba, con vistas á la calle y punto céntrico, trato de familia y un gabinete, á dos caballeros ó estudiantes formales. Razón: Avellanas, 18, portería.

Matrimonio sin hijos, desea uno ó dos caballeros, para tratarlos como de familia, con asistencia ó sin ella, Pelayo, núm. 10. Tienda de ultramarinos, darán razón.

En casa particular se desea uno ó dos caballeros, para tratarlo como de familia, hay una sala con balcón á la calle, Gracia, 7, 3.ª puerta.

NODRIZAS

Una viuda, de Gandía, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres, y una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas. Razón: en la calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda de la huerta de Gandía, leche 2 meses, desea criar en casa de los padres; una labradora y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle del Llop, 5, bajo, frente á la posada.

Dinero
Centro Hipotecario, Ballesteros, 3. Despacho de 9 á 14
Compra-venta y administración de fincas. Préstamos hipotecarios al 5 por 100 anual. Préstamos personales al 3 por 100 mensual. Cobro de créditos.

Disecadores
Crú Hermanos, San Vicente, 245
Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad, preparación garantizada. Gran economía en los precios; preparación de tapices con ó sin cabeza naturalizada.

PIANO
Se vende uno cruzado, casi nuevo y de buena marca, Maldonado, 37, 3.º

AVISO
Antonia Chirivella
(TOCOLOGA CON REAL TITULO)
Participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su clínica de partos á CALLE DE PI MARGALL, antes Ruzafa, núm. 60, piso 1.º
Consulta: Sobre enfermedades del embarazo y propias de la mujer, asistencia á partos y gabinetes para casos prácticos.

Traspaso
del importantísimo ultramarinos (antigua casa Tifón), calle del Mar.

Gonzalo Batllés
Corredor de fincas, colegiado, calle de Bonaire, 4.

Modista
Se necesitan oficialas. Razón: Luis Vives, 3, Sastrería de Sánchis.

Empleos
quiendesee un empleo tanto para oficinas de ésta como Madrid, ó para viajar, dirijase por escrito de 2 á 3 tarde, á la calle Recaredo, 22, principal. Necesarias buenas referencias y garantías sólidas.

Modista
Se necesitan oficialas y aprendizas. Razón: calle de San Vicente, 145, 2.º

Piano cruzado, sistema moderno y de grandes voces, se vende por 80 duros, calle de Filipinas, núm. 16, bajo.

Se compra
(sin corredor) anaquelería, mostrador y utensilios para tienda, comestibles; también se compra mostrador, cafetera y además para el ramo de bebidas. Razón: Tienda de Cosmestibles, Guillém de Castro, 67.

Enolaturo Zarza-Costas

Depurativo de la sangre que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplegía, que destruye los herpes, venéreo, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, etc.

LICOR BREA COSTA

Aconsejamos el uso del LICOR BREA CON SAVIA DE PINO Y BALSAMO TOLU DE COSTAS, por ser inmensamente más útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Muy pocas dosis bastan para convencerse de ello.—Véndese en Madrid en las farmacias: Pontejos, 6; Mesón de Paredes, 22; Arenal, 2, y principales de España. En Valencia: antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

Imp. de José Ortiz, Milicia, 1 y 3

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte